

Galindo
Sesión pública extraordinaria del
día 30 de Abril de 1924.

Presidencia del C. Manuilo Hernández

A las once horas, previa citación, y con
asistencia de los C.C. Loucejales Alvarez, Guis
Galindo y Garcia, el Presidente declaró abierta
la sesión cuyo objeto es el desahogo de los diferen
tes asuntos pendientes de acuerdo.

La Secretaria dio cuenta con la correspondencia
siguiente:

Ocurros.

1. Del C. Jesús J. Colón pidiendo la reparación

de uno de los cuartos del solado de la pieza que ocupa en los bajos del Palacio Mpal, o que se le autorice para hacerlo a cuenta de renta. Queda a cargo de la Presidencia mandar hacer la reparación de que se trata, siendo los gastos que origine, con cargo a la partida N° 51 del presupuesto de Egresos."

II. Del mismo, solicitando nuevo contrato de arrendamiento de la pieza de los bajos del Palacio Mpal, que ocupa con su taller de peluquería. "Extiéndase por la Presidencia el contrato respectivo en las mismas condiciones que el anterior."

III. Del C. José J. Andere solicitando la construcción de una puerta en una de las piezas que ocupa en arrendamiento en los bajos del Palacio Mpal, o que se le autorice para mandarla hacer a cuenta de renta.

"Queda a cargo de la Presidencia mandar construir la puerta de que se trata siendo los gastos que requiera con cargo a la partida de mejoras materiales."

IV. De los C. Manuel Escobedo, Jesús Escobedo María Guadalupe Hernandez, de Ajajalpan, Petra Hernandez y Román Trejo de Cuantitlan, solicitando respectivamente en arrendamiento terrenos del Municipio. "A la Comisión de Tierras para que dictamine."

V. Del C. Benjamín S. Quiros en que solicita el pago de \$62.00 que se le adeudan por sueldos devengados del 1° al 19 de octubre y del 20 al 31 de diciembre del año ppdo. como Director de la Banda Municipal de esta Ciudad. "A la



Comisión de Hacienda para que dictamine."

VI. Del C. Ignacio Luna Cortés en que por las razones que expone pide la nulidad de un contrato de arrendamiento de un terreno de los propios del Ayto. celebrado entre este y el C. Angel Cortés, de Sancti Spiritus. "Al Síndico y Comisión de Tierras y Montes para su estudio y dictamen."

VII. Del Auxiliar del Foseperto en esta Cabeecera, pidiendo se le ministren los útiles que expresa en lista que adjunta, para el servicio de la Oficina a su cargo. Librese orden al C. Tesorero Mpal. para que de la partida N° del presupuesto de Egresos, pague la cantidad que importen los útiles de referencia."

Dictámenes.

I. De la Comisión de aguas conteniendo las proposiciones siguientes:

Primera. Se concede al Ciudadano Daniel C. Becerra la merced de agua que solicita, la cual tomará a nueve metros y medio del depósito que surte la alcantarilla sita en la casa del señor don Pedro Leona vecino de esta Ciudad.

Segunda. La merced que se concede es con todo y desagüe y será utilizada para el servicio de la casa habitación del solicitante.

Tercera. Por derechos de concesión y por una sola vez enterará en la Tesorería Municipal la persona a quien se hace la concesión, la suma de \$50.00 cincuenta pesos.

Cuarta. Por pensión mensual de la misma toma que se concede incluyendo el desagüe respectivo, el mismo concesionario enterará en la propia Oficina la cantidad de \$1.50 un peso, cin-

cuenta centavos

Quinta. Comuníquese.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento. - Zacatlán, a 28 de abril de 1924. - Miguel Galindo. - Rafael Cruz. - Ribricas

II De la misma Comisión conteniendo las siguientes proposiciones.

Primera. Se concede a la señora Amelia Morales una merced de agua, la cual tomará a siete metros al Sur de la alcantarilla que surte al tanque denominado "Las Lancillas", haciendo uso del desagüe respectivo.

Segunda. - La concesionaria no podrá hacer uso del agua que se le concede más que para uso particular de su casa habitación.

Tercera. Por derechos de concesión y por una sola vez, la solicitante enterará en la Tesorería Municipal de esta Cabecera la suma de \$ 100.00 cien pesos.

Cuarta. Por pensión mensual de la misma toma y su desagüe, pagará en la propia Oficina la cantidad de \$ 1.50 un peso cincuenta centavos.

Quinta. Gírese la orden al Ciudadano Tesorero Municipal a efecto de que, de los sueldos devengados por la señora Amelia Morales como Alcaldesa de la Cárcel Pública de mujeres de la localidad, durante los meses de agosto a diciembre del año anterior y que importan la cantidad de \$ 104.00 que deberá hacer efectivos, deduzca la que por concepto de esta concesión deberá enterar la referida señora; haciendo el descargo de los \$ 104.00 de la partida de Gastos Extraordinarios del Presupuesto de Egresos vigente.

Sexta. Comuníquese y agréguese la proposición de la Comisión de Hacienda al presente dictamen.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento. - Zacatlán, a 26



de abril de 1924. - Miguel Galindo. - Rafael Cruz. - Ribricas. -
III. De las Comisiones de Hacienda e Instrucción sobre el curso presentado por el Director del Centro escolar Gabino Barrera, conteniendo las siguientes proposiciones:

Primera. Es de accederse y se accede a la petición del C. Bandelio Landanedo, Director del Centro Escolar "Gabino Barrera" de esta Ciudad; y al efecto, se autoriza el gasto de la cantidad que sea necesaria para mandar sacar de los montes municipales, lo siguiente: ocho docenas de tabla de tripa, dos de tijera, ocho cintas y seis cuartanes de cinco metros, todo para construir cercas, gallineros y palomares; cuyo gasto se hará con cargo a la partida número 44 del Presupuesto de Egresos vigente.

Segunda. En cuanto a los utensilios que reclaman la agricultura y la sericicultura, se sirva precisar, cuales son los que necesita con más urgencia para procurar su adquisición y proporcionárselos en seguida.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento. - Zacatlán, a 20 de abril de 1924. - J. de la S. Alvarez. - Ribricas

IV. De las Comisiones de Hacienda y Festividades Civicas proponiendo para su aprobación el programa que habrá de desarrollarse durante el acto oficial que con motivo de la celebración del próximo LXII aniversario de la Batalla del 5 de mayo de 1862, tendrá verificativo en el Palacio Municipal de esta Ciudad.

- I. Obertura por la Orquesta. Mamel González Nieto.
- II. Discurso Oficial por el C. Bandelio Landanedo.
- III. Píesa de música.
- IV. Coro por las alumnas de la Escuela Oficial B. Juárez.
- V. Recitación por un alumno de la Escuela R. M. G.
- VI. Píesa de música.
- VII. Recitación por un alumno de la Escuela "Morelos".

- 85
- VIII. Coro cantado por los alumnos de la Escuela R. M. G.
 - IX. Pieza de música.
 - X. Recitación por un alumno del Centro Escolar Gabino Barreda.
 - XI. Tribuna libre.
 - XII. Himno Nacional.

En cuanto a los gastos que habrán de erogarse con motivo de la serenata y adorno del Palacio Municipal y Plaza de la Constitución y alumbrado especial, no sabiéndose a punto fijo la cantidad necesaria que para el objeto será empleada, en su oportunidad será presentada la cuenta detallada.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento a de abril de 1924. - D. de la S. Alvarez. - Rubricas

Puestos a discusión como después del otro los diecinueve que anteceden, fueron aprobados. =

No habiendo mas correspondencia con que dar cuenta, la Secretaria dio cuenta con el Decreto del Ejecutivo del Estado, fechado el 25 del actual por el que se convoca a elecciones ^{extraordinarias} de Diputados al Congreso del Estado, dando lectura al párrafo 2º del expresado Decreto que previene quede inscrito el Comité Electoral a más tardar el día 1º del entrante mayo, por lo que se acordó proceder desde luego a la inscripción que previene el artículo 16 de la Ley Electoral respectiva, acto que se efectuó, dando el resultado siguiente: Los C. C. cuyos nombres figuraron en los lugares 7, 8, 9 y 10 para miembros propietarios, fueron los C. C. Angel Barrera, Rafael Sosa, Agustín León y Antonio Barrios Guzman, así como en los lugares 11, 12, 13 y 14 resultaron designados para suplentes de



los anteriores, los C.C. Estanislao Hernández, Manuel Olarte, Miguel Herrera, y Felipe Alvarez, a quienes se acordó comunicarles sus nombramientos respectivos a efecto de dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley invocada.

Acto continuo se acordó sea el Concejal García quien presida en el expresado Comité ejersa las funciones de Presidente.

Sin más asunto de que tratar se dio por terminada la sesión, levantándose la presente, que para constancia se firma.

Mauricio Hernández

J. de la L. Alvarez

Enrique Lucio

Rafael Cruz

R. Galindo

Miguel Galindo